INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 30-06-2022 a las 19:35:54

Expediente/Referencia (nº registro asignado): T

Código Seguro de Verificación:

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

En calidad de: Colaborador

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante:

INGRESAR

NRC: IMPORTE: 3 377,40

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
sede.agenciatributaria.gob.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Ejercicio 2021

Modelo **100**

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF: 01

Apellidos y nombre: 02 CORDOBA MARI LORENZO

Sexo del primer declarante: H: hombre M: mujer 05

Estado civil (el) Soltero/a 06 | Casado/a 07 | Viudo/a 08 | Divorciado/a o separado/a legalmente 09

Fecha de nacimiento 10

Grado de discapacidad. Clave 11

Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España)..... 12

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF: 13

Apellidos y nombre: 14

Sexo del cónyuge: H: hombre M: mujer 59

Fecha de nacimiento del cónyuge 60

Grado de discapacidad del cónyuge. Clave 61

Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF 62

Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE 64

Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España) 43

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2021

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2021 70 04

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)

Tributación individual..... 68 X

Tributación conjunta..... 69

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2021 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo Fecha de fallecimiento 67

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla 105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla..... 106

Representante

NIF: 65

Apellidos y nombre o razón social: 66

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	33.835,38	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	33.835,38	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.160,00	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	31.675,38	0017
Suma de rendimientos netos previos	31.675,38	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	29.675,38	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	29.675,38	0025

Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividad 1

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE	0165
Código y tipo de actividad	A04	0166
Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo).	013	0167
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada.	Simplificada	0168
Ingresos de explotación.	145.567,58	0171
Imputación de ingresos por subvenciones de capital.	239,00	0174
Otros ingresos.	540,08	0178
Total ingresos computables [(171)a(179)].	146.346,66	0180
Compra de existencias.	43.582,49	0181
Sueldos y salarios.	32.961,71	0184
Seguridad Social a cargo de la empresa.	8.023,00	0185
Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad.	6.884,52	0186
Otros gastos de personal.	418,70	0190
Reparaciones y conservación.	1.032,73	0193
Suministros (electricidad, agua, gas, telefonía, internet)	5.518,33	0194
Servicios de profesionales independientes.	2.703,97	0199
Primas de seguros.	4.676,45	0200
Gastos financieros	2.675,36	0203
Otros tributos fiscalmente deducibles.	887,87	0206
Dotación ejercicio para amortización de inmovilizado material.	3.270,77	0208
Dotaciones del ejercicio para amortización del inmovilizado inmaterial	147,21	0227
Otros gastos fiscalmente deducibles (excepto provisiones).	14.360,43	0217
Suma de gastos fiscalmente deducibles.	127.143,54	0218
Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)].	19.203,12	0221
Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada.	960,16	0222
Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)].	128.103,70	0223
Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)].	18.242,96	0224
Rendimiento neto reducido [(224)-(225)].	18.242,96	0226

Actividad 2

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE	0165
Código y tipo de actividad	A03	0166
Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo).	6471	0167
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada.	Simplificada	0168
Ingresos de explotación.	68.676,03	0171
Total ingresos computables [(171)a(179)].	68.676,03	0180
Compra de existencias.	43.550,80	0181
Sueldos y salarios.	19.892,76	0184
Seguridad Social a cargo de la empresa.	3.442,26	0185
Suma de gastos fiscalmente deducibles.	66.885,82	0218
Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)].	1.790,21	0221
Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada.	89,51	0222
Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)].	66.975,33	0223
Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)].	1.700,70	0224
Rendimiento neto reducido [(224)-(225)].	1.700,70	0226

Suma de rendimientos netos reducidos	19.943,66	0231

Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas (art. 32.2.3º Ley del Impuesto)	1.620,00	0233
Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa	18.323,66	0235

Ganancias y pérdidas patrimoniales

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES DERIVADAS DE TRANSMISIONES DE ELEMENTOS PATRIMONIALES(B.I.AHORRO)

Ganancias y pérdidas patrimoniales de transmisiones de acciones negociadas

Elemento Patrimonial 1

Contribuyente titular de los valores transmitidos	DECLARANTE	0326
Denominación de los valores transmitidos (entidad emisora)	XTB BROKER	0327
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2021	12.500,97	0328
Ganancias patrimoniales	12.500,97	0332
Ganancias patrimoniales reducidas no exentas	12.500,97	0336

Elemento Patrimonial 2

Contribuyente titular de los valores transmitidos	DECLARANTE	0326
Denominación de los valores transmitidos (entidad emisora)	AERARIUM LIMITED	0327
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2021	78.391,37	0328
Ganancias patrimoniales	78.391,37	0332
Ganancias patrimoniales reducidas no exentas	78.391,37	0336

Elemento Patrimonial 3

Contribuyente titular de los valores transmitidos	DECLARANTE	0326
Denominación de los valores transmitidos (entidad emisora)	BD SWISS	0327
Valor de adquisición global de los valores transmitidos	235.000,00	0331
Pérdidas patrimoniales. Importe obtenido	235.000,00	0337
Pérdidas patrimoniales. Importe computable	235.000,00	0338
Suma de ganancias patrimoniales de transmisión de acciones [suma de las (336)]	90.892,34	0339
Suma de pérdidas patrimoniales de transmisión de acciones negociadas [suma de las (338)]	235.000,00	0340

Integración y compensación de rentas

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES A INTEGRAR O COMPENSAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO DE 2021

Suma de ganancias patrimoniales [(1608)+(0324)+(0339)+(0354)+(0386)+(0387)+(0390)+(0393)+(0412)]	90.892,34	0422
Suma de pérdidas patrimoniales [(1609)+(0325)+(0340)+(0355)+(0385)+(0396)]	235.000,00	0423
Saldo neto negativo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2021 a integrar en la B.I. ahorro	144.107,66	0425

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	47.999,04	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	47.999,04	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0,00	0460

Reducciones de la base imponible

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportación / Contribución 1

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	DECLARANTE	0462
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2021. Aportaciones individuales	1.999,98	0465
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley)	1.999,98	0467
Total con derecho a reducción	1.999,98	0468

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	47.999,04	0435
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	1.999,98	0492
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	45.999,06	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	45.999,06	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	2.550,00	0513

Mínimo por descendientes. Importe autonómico	2.550,00	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	6.360,58	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	6.499,83	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	769,50	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	769,50	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	5.591,08	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	5.730,33	0533
Tipo medio estatal	12,15	0534
Tipo medio autonómico	12,45	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	5.591,08	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	5.730,33	0546

Deducciones

Por donativos, parte estatal	40,00	0552
Por donativos, parte autonómica	40,00	0553
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	100,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	80,00	0723
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(567)-(565)]	5.551,08	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	5.690,33	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	5.551,08	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	5.690,33	0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	11.241,41	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	11.241,41	0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	5.529,08	0596
Pagos fraccionados ingresados por actividades económicas	2.179,05	0604
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	7.708,13	0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	3.533,28	0610
Resultado de la declaración	3.533,28	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	5.690,33	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	5.690,33	0675

Solicitud de suspensión del ingreso del cónyuge/Renuncia al cobro de la devolución del otro cónyuge

Importe del resultado de su declaración cuya suspensión se solicita	155,88	0693
Resto del resultado del procedimiento de suspensión entre cónyuges	3.377,40	0695
Código IBAN número de cuenta en el que se solicita se efectúe la devolución 1790		

Información adicional

SALDOS NEGATIVOS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS PENDIENTES DE COMPENSAR EN LOS EJERCICIOS SIGUIENTES

Saldo neto negativo de ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro

Contribuyente titular	DECLARANTE	1258
Ejercicio 2021. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros	144.107,66	1270

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
sede.agenciatributaria.gob.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Ejercicio 2021 - Documento de ingreso o devolución

Modelo **100**

Primer declarante

NIF	Apellidos y Nombre
	CORDOBA MARI LORENZO

Cónyuge

NIF	Apellidos y Nombre

Datos de la autoliquidación

Número de Justificante		Ejercicio	2021	Periodo	0A

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica
0505 45.999,06	0510	0545 5.591,08	0546 5.730,33	0570 5.551,08	0571 5.690,33

Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) **0695** 3.377,40

Tributación individual **68** X Tributación conjunta **69**

Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla..... **7** X

Declaración complementaria

Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2021 de la que se derive una cantidad a ingresar) **0680**

Importante: *en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.*

Fraccionamiento del pago e ingreso

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.

NO FRACCIONA el pago..... **1** X **SÍ FRACCIONA** el pago en dos plazos..... **6**

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Consigne en la casilla I_1 el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

Importe (de la totalidad o del primer plazo) I_1 3.377,40

Forma de pago EN EFECTIVO Y OTRAS FORMAS ESPECIALES DE PAGO

Código IBAN

En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago.
Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2022, inclusive.

Opciones de pago del 2.º plazo

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 7 de noviembre de 2022, inclusive **2**

SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I_2 el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 7 de Noviembre **3**

Código IBAN

Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695]) I_2

Devolución

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:

Devolución **Importe** **D**

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:

Código IBAN

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreing bank account (identifying data of the foreing bank):

	Código/Code IBAN	Código/Code SWIFT/BIC
U.E./SEPA:		

	Código/Code SWIFT/BIC	Número de cuenta/Account no.
Resto países/ Rest countries:		

Banco/Name of de bank	Dirección del Banco/Adress of the bank

Ciudad/City	País/Country	Código País/Country code